COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE LAS DENUNCIAS DE UN EVENTUAL FRAUDE Y OTRAS IRREGULARIDADES EN EL GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO

Sesión 1^a, constitutiva, celebrada el día martes 10 de diciembre de 2013, 15.00 a 15.20 hrs.

SUMARIO:

- Se procedió a constituir la Comisión.
- Se fijó día y hora para las sesiones ordinarias.
- Se acordó invitar a la próxima sesión al Intendente Regional de Valparaíso, señor Raúl Celis Montt.

I.- PRESIDENCIA

Presidió la sesión en forma provisional el Diputado Marcelo Schilling Rodríguez. Actuó como Abogado Secretario de la Comisión el señor Daniel Muñoz Caballero y Abogado Ayudante la señora Sylvia Iglesias Campos.

II.- ASISTENCIA

Asistieron los(as) Diputados(as) señores(as) Aldo Cornejo González, Joaquín Godoy Ibáñez, Hugo Gutiérrez Gálvez, María José Hoffmann Opazo, Gaspar Rivas Sánchez, Marcelo Schilling Rodríguez, Gabriel Silber Romo, Arturo Squella Ovalle En reemplazo del Diputado Marco Antonio Núñez, actuó el Diputado Ramón Farías.

III.- <u>CUENTA</u>.

1. Oficio N° 10.980 del Secretario General de la Corporación, mediante el cual informa que la Sala aprobó la solicitud de 56 señores Diputados, para crear una Comisión Especial Investigadora sobre las denuncias de un eventual fraude y otras irregularidades en el Gobierno

Regional de Valparaíso.

- 2. Oficio del Secretario General de la Corporación, mediante el cual cita a los Diputados integrantes de la Comisión, con el objeto de constituirse, elegir por mayoría de votos a su Presidente, fijar día y hora para su funcionamiento, y adoptar los acuerdos para el desempeño del cometido de la Comisión.
- 3.- Oficio Nº11.033 del Secretario General de la Cámara de Diputados, con la nómina de los trece Diputados que integrarán esta Comisión Especial Investigadora.
- 4.- Reemplazo del Diputado Marco Antonio Núñez, en esta Sesión, por el Diputado Ramón Farías.

IV.- ELECCIÓN PRESIDENTE.-

Por unanimidad de los(as) Diputados(as) presentes señores(as) Fuad Chahin Valenzuela, Fernando Meza Moncada, Patricio Vallespín López y Mónica Zalaquett Said, resultando elegido por mayoría de votos, como Presidente de esta Comisión, el H. Diputado Marcelo Schilling Rodríguez.

V.- FIJACIÓN DE DÍA Y HORA PARA LAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Se acordó celebrar las sesiones ordinarias de la Comisión los días martes de cada semana, de 09.30 a 10.45 horas, previa autorización de la H. Sala.

VI.- ACUERDOS.

La Comisión adoptó los siguientes acuerdos:

1) Invitar a la próxima sesión del martes 17 de diciembre, al

3

Intendente Regional de Valparaíso, señor Raúl Celis Montt, para escuchar y

debatir su exposición, referente a las materias contempladas en el Mandato

de la Comisión.

2) Oficiar al Director de la Biblioteca del Congreso Nacional, a

fin de que disponga lo siguiente:

- Designar un abogado analista que asesore el trabajo de la

Comisión, poniéndose a disposición del Secretario de ella.

- Estudio sobre el marco jurídico de las materias de

competencia de la Comisión.

- Remitir artículos de prensa relativos a la materia de

competencia de la Comisión.

- Cualquier otro antecedente pertinente al trabajo de la

Comisión.

3) Oficiar a la Redacción de Sesiones de la Cámara de

Diputados con que el objeto de que adopte las medidas pertinentes para que

cada una de las sesiones que celebre la Comisión cuenten con versión

taquigráfica.

El detalle de lo obrado en esta sesión queda

registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el

artículo 249 del Reglamento de la Corporación.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión,

se levantó a las 15:20 horas.

MARCELO SCHILLING RODRÍGUEZ

Presidente de la Comisión

DANIEL MUÑOZ CABALLERO

Abogado Secretario